



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), marzo-abril 2026,
Volumen 10, Número 2.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i2

VIOLENCIA DIGITAL EN REDES SOCIALES: PERCEPCIÓN Y EXPERIENCIAS DE ADOLESCENTES EN BAJA CALIFORNIA, MÉXICO

**DIGITAL VIOLENCE ON SOCIAL MEDIA: PERCEPTIONS
AND EXPERIENCES OF ADOLESCENTS IN BAJA
CALIFORNIA, MEXICO**

Miguel Maclis Peralta

Universidad Autónoma de Baja California, México

Virginia Guadalupe López Torres

Universidad Autónoma de Baja California, México

Luis Ramón Moreno Moreno

Universidad Autónoma de Baja California, México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i2.23063

Violencia Digital en Redes Sociales: Percepción y Experiencias de Adolescentes en Baja California, México

Miguel Maclis Peralta¹miguel.maclis@uabc.edu.mx<https://orcid.org/0009-0004-9077-7119>Universidad Autónoma de Baja California
México**Virginia Guadalupe López Torres**virginia.lopez@uiabc.edu.mx<https://orcid.org/0000-0002-2795-8951>Universidad Autónoma de Baja California
México**Luis Ramón Moreno Moreno**lmoreno@uabc.edu.mx<https://orcid.org/0000-0003-2544-6562>Universidad Autónoma de Baja California
México

RESUMEN

El uso intensivo de redes sociales entre adolescentes ha incrementado su exposición a distintas formas de violencia digital, que van desde el ciberacoso hasta la difusión de contenidos sexuales manipulados mediante inteligencia artificial. Este estudio analiza la percepción y las experiencias de adolescentes de la ciudad de Ensenada, Baja California, respecto a la violencia digital, así como las estrategias familiares y escolares para prevenirla. Se aplicó un diseño transversal no experimental con una muestra de 96 participantes de entre 10 y 14 años con perfiles activos en redes sociales. Los resultados descriptivos muestran que más del 60% de los encuestados ha experimentado algún tipo de agresión en línea. El análisis inferencial (ANOVA y pruebas *t*) evidenció diferencias significativas por sexo, mientras que las correlaciones de Spearman confirmaron asociaciones negativas entre la violencia digital y la mediación parental y escolar. El estudio aporta evidencia empírica sobre la violencia digital adolescente en contextos fronterizos del norte de México, contribuyendo a la comprensión regional del fenómeno y al diseño de políticas públicas orientadas a fortalecer la formación ciudadana digital y promover estrategias de protección en entornos virtuales

Palabras clave: violencia digital, adolescentes, redes sociales, prevención, educación digital

¹ Autor principal.

Correspondencia: virginia.lopez@uiabc.edu.mx

Digital Violence on Social Media: Perceptions and Experiences of Adolescents in Baja California, Mexico

ABSTRACT

The intensive use of social media among adolescents has increased their exposure to various forms of digital violence, ranging from cyberbullying to the dissemination of sexually manipulated content through artificial intelligence. This study analyzes the perceptions and experiences of adolescents from the city of Ensenada, Baja California, regarding digital violence, as well as family and school strategies aimed at its prevention. A non-experimental cross-sectional design was applied with a sample of 96 participants aged 10 to 14 who reported having active social media profiles. Descriptive results indicate that more than 60% of respondents have experienced some form of online aggression. Inferential analyses (ANOVA and t-tests) revealed significant gender differences, while Spearman's correlations confirmed negative associations between digital violence and both parental and school mediation. The study provides empirical evidence on adolescent digital violence in the border regions of northern Mexico, contributing to the regional understanding of the phenomenon and to the design of public policies aimed at strengthening digital citizenship education and promoting protection strategies in virtual environments

Keywords: digital violence, adolescents, social media, prevention, digital education

Artículo recibido 20 enero 2026

Aceptado para publicación: 26 marzo 2026



INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en el país hemos observado un aumento de la violencia en general, de la mano de una mayor visibilidad de esta en los medios masivos de comunicación y la internet. De la misma forma, este fenómeno ha adquirido nuevas manifestaciones vinculadas con la expansión tecnológica y la digitalización de la vida cotidiana; así pues, las redes sociales, concebidas inicialmente como espacios de socialización, aprendizaje y entretenimiento, se han convertido en escenarios donde se reproducen formas de violencia estructural, simbólica y de género, mediadas por las tecnologías de información y comunicación (TIC). Esta transformación, ha sido denominada por distintos autores como violencia digital, un fenómeno que va más allá de fronteras físicas y que impacta de manera particular a niñas, niños y adolescentes, cuya identidad y socialización se desarrollan crecientemente en entornos virtuales -de forma directa o indirecta-.

El fenómeno de la pandemia de COVID-19 incrementó el uso de las tecnologías de información en las niñas, niños y adolescentes para fines educativos, entretenimiento y forma de relacionarse, exponiéndolos a una nueva escala de riesgos digitales (Olvera y Paulin, 2023; Khan, 2024). Asimismo, distintos estudios documentan como el confinamiento intensificó las dinámicas de hiperconectividad y exposición infantil a la violencia digital; así por ejemplo, Kol y Topgül (2022) documentan que la adicción a los videojuegos y la prolongada permanencia en entornos digitales potencian los comportamientos agresivos y el riesgo de victimización. De acuerdo a información oficial, en México, más del 95% de la población menor de 18 años tiene acceso a internet y redes sociales, lo que incrementa la posibilidad de sufrir algún tipo de violencia digital (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2024); cabe mencionar que esta interacción y socialización en plataformas digitales se ha consolidado como un medio central en la vida de los adolescentes, lo que al mismo tiempo, los ha expuesto a riesgos derivados de la violencia digital la que mayormente suele incluir ciberacoso, grooming y bullying entre otros. Siguiendo a Araúz-Reyes y Stanziola (2025), estas manifestaciones de violencia digital, afectan el desarrollo emocional, psicológico y social de los adolescentes, lo que a su vez tiene un impacto negativo en la autoestima y en problemas severos de salud mental. Para Prince (2023), la violencia identificada en contextos escolares y familiares encuentra un espacio de reproducción en los entornos digitales.



En ese sentido, la violencia digital es un problema que afecta a familias y sociedades, sin embargo, son pocos los estudios diagnósticos dedicados a este fenómeno (Mukred et al., 2024). De forma reciente, Chen (2025) advierte sobre los peligros de la inteligencia artificial (IA) en el contexto de la violencia digital, en particular su uso en la edición de imágenes y vídeos; dos casos ilustrativos de este fenómeno particular: 1) el 28 de julio de 2025 el periódico El País reportó que un adolescente difundió en internet fotografías de 16 mujeres menores de edad que previamente modificó con IA para que aparecieran desnudas ofreciendo servicios sexuales (López, 2025) y 2) el 12 de noviembre de 2025 el programa ADN Noticias dio a conocer que al menos 400 estudiantes mujeres de una escuela secundaria técnica pública de Zacatecas fueron víctimas de un compañero quien les tomó fotografías sin su consentimiento, las alteró con IA y creó un catálogo pornográfico el cual fue difundido a través de su cuenta de Instagram y un sitio de Google (Salinas, 2025). Ambos casos ilustran como la violencia digital ha escalado de insultos en las redes sociales a actos que se tipifican como un delito en la legislación mexicana.

En este contexto, la supervisión de los padres -o tutores- adquiere un papel central, dado que son estos quienes, mediante el acompañamiento y la mediación digital, deben monitorear el comportamiento de sus hijos e hijas, identificar si son víctimas o agresores y fomentar un uso responsable de las tecnologías. No obstante, de acuerdo a Elsaesser et al. (2017), la mediación/supervisión de los padres en el uso de internet mantiene una relación débil con la perpetración o victimización del ciberacoso, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los procesos educativos y comunitarios para abordar de forma integral el fenómeno de la violencia digital.

Teniendo en cuenta lo que se acaba de comentar, el objetivo del presente estudio es el de analizar la violencia digital a la que están expuestos los y las adolescentes en redes sociales desde su propia percepción, así como las estrategias familiares y escolares que intervienen en su prevención. Con ello, se busca aportar evidencia empírica que contribuya al diseño de programas de formación ciudadana digital y de políticas públicas orientadas a la protección de la infancia y adolescencia en entornos virtuales.

Violencia digital

El desarrollo de Internet y el avance de las tecnologías de la información, ha transformado la forma en que las personas se comunican, interactúan y construyen identidad.



Sin embargo, estos mismos espacios digitales que promueven el intercambio de ideas y la expresión personal, de la misma forma han facilitado el surgimiento de nuevas formas de violencia interpersonal y simbólica (Chahrazed & Hasnia, 2025; Çakar-Mengü & Mengü, 2023; Elsaesser et al., 2017). La denominada violencia digital se refiere al uso de medios tecnológicos para dañar, intimidar o vulnerar a otras personas, ya sea mediante la difusión de información privada, la manipulación de imágenes, el acoso o la exclusión social en entornos virtuales (Tonny & Nawaz, 2024). Entre sus manifestaciones más comunes se encuentran el ciberacoso, el chantaje, la intimidación, la comunicación no deseada, los mensajes de texto abusivos, la difamación y la piratería informática. Además, para Kara et al., (2022) la violencia digital se manifiesta como el conjunto de prácticas agresivas en redes sociales, que se caracterizan por la difusión pública del daño y la ausencia de mecanismos regulatorios eficaces; de la misma forma, argumentan que las redes sociales, al funcionar bajo estrategias de visibilidad y recompensa, tienden a normalizar comportamientos agresivos y a invisibilizar las experiencias de las víctimas, es decir, existe una impunidad estructural del entorno digital, donde las normas comunitarias y los mecanismos de denuncia resultan insuficientes.

En el caso particular de los adolescentes, la violencia digital puede adoptar múltiples formas que van desde el ciberacoso hasta la circulación de contenido inapropiado que vulnera su privacidad y dignidad. De acuerdo a Morales (2024), estas conductas reproducen patrones de violencia previamente aprendidos en el hogar o en la escuela, lo que confirma que los entornos digitales no generan violencia nueva, sino que amplifican y reconfiguran el fenómeno de violencia existente en la vida cotidiana. En esta línea, Hearn et al. (2023) subrayan que la violencia digital y la violencia presencial se interrelacionan y se refuerzan mutuamente, generando un proceso continuo entre los espacios físicos y virtuales.

A la par de lo anterior, es importante destacar que violencia digital también presenta una dimensión estructural y de género. Así pues, Cuzcano y González (2025) advierten que las tecnologías de información, al igual que otros sistemas socioculturales, operan frecuentemente como herramientas al servicio del patriarcado, al permitir la creación de *deepfakes* y otros contenidos sexuales no consentidos que afectan principalmente a mujeres y niñas. La escasa regulación de las plataformas digitales frente a la circulación masiva de este material, reproduce esquemas de desigualdad y objetivación del cuerpo

femenino, lo que revela la persistencia de un orden simbólico que legitima la violencia en el entorno digital.

En nuestro país, el arraigo patriarcal continúa condicionando las prácticas sociales, educativas y comunicativas, extendiéndose además al ámbito digital (González, 2022). En este contexto, los adolescentes de la llamada generación Alfa —caracterizada por su hiperconectividad y necesidad de retroalimentación inmediata (Simental, 2023)— enfrentan un escenario de vulnerabilidad ante la alta exposición. Si bien estas características pueden potenciar su aprendizaje y creatividad, al mismo tiempo, incrementan su vulnerabilidad frente a la violencia digital, especialmente entre aquellos jóvenes que pertenecen a grupos minoritarios, los cuales son quienes registran mayores niveles de acoso escolar y exclusión social en línea (Toro-Álvarez, 2024; Li et al., 2024).

Adolescentes

Las unidades de análisis del presente estudio, están representadas por adolescentes clasificados dentro de lo que se conoce como la generación Alfa, e integrada por los jóvenes que nacieron entre 2010 y 2020 (Simental y Ríos, 2023). Se trata de la primera generación prácticamente digital, y cuya socialización ocurre en entornos mediados por pantallas y plataformas interactivas. De acuerdo a Soto et al. (2025), estos adolescentes son aprendices visuales, multitarea y presentan una marcada preferencia por la retroalimentación inmediata. A la par, Apaydin y Kaya (2020) agregan que los integrantes de esta generación, exhiben niveles elevados de autoestima, emotividad y conciencia social, aunque también tienden a una comunicación más cerrada y a comportamientos individualistas. Su curiosidad, movilidad y libertad de conducta, acompañadas de una elevada necesidad de visibilidad y aprobación, los convierten en usuarios altamente participativos, pero también de la misma forma, vulnerables a las dinámicas de exposición y violencia digital. En el mismo tenor, de acuerdo a Hossain et al. (2022) los jóvenes tienden a normalizar el ciberacoso como parte de su vida digital cotidiana, lo que incrementa la tolerancia hacia comportamientos agresivos en redes.

En términos de regulación, la Children's Online Privacy Protection Act (COPPA) —una ley federal estadounidense— establece trece años como edad mínima general para crear un perfil en redes sociales (Federal Trade Commission, 1998). Aunque algunos países han adoptado disposiciones similares, su cumplimiento es limitado, pues muchos niños y adolescentes alteran su fecha de nacimiento para



acceder a estas plataformas. Nagata et al. (2025) en su análisis, encuentran que un 64% de los participantes menores de 13 años poseían en promedio 3.38 cuentas activas en redes sociales, lo que pone en evidencia la brecha entre regulación y práctica cotidiana. A pesar de ello, en los últimos años algunos gobiernos han comenzado a responder ante los riesgos psicosociales asociados al uso temprano de redes sociales. Un ejemplo reciente es el caso Australia, que acaba de aprobar en 2025 la Online Safety Amendment (Social Media Minimum Age) Act, la cual prohíbe el acceso a redes sociales a menores de 16 años y establece sanciones para las empresas tecnológicas que incumplan esta medida (Parlamento de Australia, 2025). Estas acciones reflejan una creciente preocupación internacional por la protección digital de la infancia y subrayan la necesidad de mayor corresponsabilidad entre familias, corporaciones tecnológicas y autoridades gubernamentales para garantizar entornos digitales seguros y prevenir la violencia en línea hacia menores de edad.

METODOLOGÍA

El estudio adoptó un diseño transversal no experimental, con enfoque descriptivo. El trabajo de campo se realizó entre los meses de agosto y noviembre de 2025 en la ciudad de Ensenada, Baja California, y el objetivo fue el de caracterizar la percepción de violencia digital entre adolescentes y las estrategias familiares y escolares de prevención de este fenómeno.

La población de interés, estuvo conformada por adolescentes de entre 10 y 14 años que contaban con al menos un perfil activo en redes sociales (Instagram, TikTok o YouTube Shorts). La participación se efectuó mediante consentimiento informado, el cual fue firmado por los padres o tutores, y la muestra final estuvo compuesta por 96 participantes, cifra considerada adecuada para estudios descriptivos de tipo exploratorio (Lewis et al., 2021; Esene et al., 2014).

Del total de unidades de análisis encuestadas, un 60.4% fueron mujeres y 39.6% hombres, mientras que, en cuanto a escolaridad, 60% de ellos, eran estudiantes de educación primaria (22% en cuarto grado, 15% en quinto y 23% en sexto) y 40% en educación secundaria (12.5% en primer grado, 10.5% en segundo y 17% en tercero). La mayoría contaba con entre 12 y 14 años de edad (72%), y un 70% declaró pasar más de dos horas diarias en redes sociales sin supervisión parental.

Se aplicó un cuestionario elaborado a partir de instrumentos previamente validados por Toro-Álvarez (2024), Li et al. (2024), Çakar-Mengü & Mengü (2023) y Olvera y Paulin (2023).

El instrumento empleado, busca identificar cómo los jóvenes interpretan, enfrentan y reproducen la violencia digital dentro de su entorno social y escolar, similar lo realizado por Hossain et al. (2022). Las respuestas se evaluaron mediante una escala tipo Likert de cinco puntos, donde 1 corresponde a nunca y 5 a siempre. Cabe mencionar, que los ítems fueron adaptados al contexto local y validados por un panel de expertos antes de su aplicación. Además, para verificar la confiabilidad del instrumento se realizó una prueba piloto con características similares a la muestra final, mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un valor superior al umbral mínimo de 0.70. La Tabla 1 presenta los ítems utilizados en el instrumento.

Tabla 1. Ítems del cuestionario sobre violencia digital en adolescentes

VD1 Me siento seguro usando redes sociales
VD2 He recibido burlas, insultos (groserías para hacerme sentir menos) o comentarios ofensivos
VD3 He recibido mensajes incómodos o con intenciones sexuales
VD4 He sentido miedo por algo que me pasó en redes sociales
VD5 He visto que suben fotos o vídeos míos o de algún conocido, sin permiso y que las usan en publicaciones que me hacen sentir mal
VD6 Cuando tengo un problema en redes sociales sé a quién pedir ayuda
VD7 Mis padres o tutores me explican cómo usar las redes sociales de manera segura
VD8 En la escuela me enseñan cómo evitar o detener el ciberacoso en redes sociales
VD9 Conozco las herramientas de las redes sociales para protegerme
VD10 Mis padres revisan o controlan la actividad de mis dispositivos a través de aplicaciones seguras

Nota: Elaboración propia

Para el análisis de la información obtenida se utilizó estadística descriptiva para caracterizar la muestra y las variables de interés. Se analizaron distribuciones de frecuencia, medias y porcentajes, así como medidas de confiabilidad interna del instrumento (Tabla 2). Además, se llevó a cabo un análisis inferencia con el propósito de identificar diferencias y asociaciones relevantes entre variables; en un primer momento, se aplicó un análisis de varianza (ANOVA) de un factor y pruebas t de muestras independientes para comparar las percepciones y experiencias de violencia digital según el sexo de los participantes, mientras que en un segundo momento, se estimaron correlaciones bivariadas de Spearman (ρ) entre las dimensiones de violencia digital, mediación parental y mediación escolar, dado que las variables se midieron mediante escalas tipo Likert de naturaleza ordinal.

Tabla 2. Perfil sociodemográfico de los encuestados

Indicadores	Frecuencia(s)	Porcentaje
Género		
Femenino	58	60.4
Masculino	38	39.6
Escolaridad		
Primaria	58	60.0
4to grado	21	22.0
5to grado	15	15.0
6to grado	22	23.0
Secundaria	38	40.0
1ro	12	12.5
2do	10	10.5
Tercero	16	17.0
Edad		
10 a 11	27	28.0
12 a 14	69	72.0
Horas/día en redes sociales		
1 a 2	28	29.2
3 a 4	26	27.1
5 a 6	24	25.0
7 y más	18	18.8

Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de los datos nos permite observar que los adolescentes participantes, presentan una exposición significativa a diversas formas de violencia digital. En relación con la percepción de seguridad, un 40% de los encuestados manifestó no sentirse seguro al utilizar redes sociales; de la misma forma, un 68.7% reportó haber recibido burlas, insultos o comentarios ofensivos, y un 53.1% señaló haber recibido mensajes incómodos o con connotaciones sexuales. De manera preocupante, un 60% afirmó haber sentido miedo derivado de alguna experiencia en línea, mientras que la mitad indicó haber sido víctima o conocer a una víctima de manipulación digital de imágenes (*deepfakes*).

Respecto a las estrategias de intervención y apoyo, un 19% de los participantes señaló no saber a quién acudir en caso de enfrentar un problema en redes sociales; a pesar de ello, un 80% documentó haber recibido orientación de sus padres o tutores sobre el uso seguro de internet, mientras que un 70% indicó

que en la escuela se les ha enseñado cómo prevenir o detener el ciberacoso. Sin embargo, solo el 75% dijo conocer las herramientas de protección disponibles en las propias plataformas digitales.

En el apartado de supervisión parental, los datos documentan que un 20% de los adolescentes respondieron que sus padres no revisan ni controlan el uso de sus dispositivos o redes sociales, mientras que el 30% afirmó que la revisión se realiza una vez al mes y solo el 23% de los padres realiza una revisión de forma diaria.

Para estimar el nivel general de exposición, se construyó un baremo con los ítems VD1 a VD5, que clasifica la violencia digital en tres niveles: bajo, medio y alto. Los resultados indican que el 83.3% de los adolescentes se ubicó en el nivel medio, el 14.6% en el nivel bajo y solo el 2.1% en el nivel alto; esto nos podría indicar que los adolescentes experimentan violencia digital, en sus distintas manifestaciones, con una intensidad moderada.

Finalmente, se aplicó un análisis de varianza (ANOVA) de un factor para comparar la percepción de violencia digital entre hombres y mujeres. Las hipótesis de contraste fueron:

$H_0: \mu_1 = \mu_2$ (las medias poblacionales son iguales);

$H_1: \mu_1 \neq \mu_2$ (las medias poblacionales son diferentes).

Los resultados del ANOVA (Tabla 3) mostraron diferencias estadísticamente significativas ($F = 5.395$; $p = 0.022$), y las pruebas robustas de igualdad de medias de Welch y Brown-Forsythe corroboraron este hallazgo ($p = 0.021$). Dado que el valor de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que las percepciones de violencia digital difieren por género, siendo las mujeres quienes reportan mayores niveles de exposición y afectación.

Tabla 3. Análisis de varianza y pruebas robustas de igualdad de medias

Fuente de variación	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F ^a	Sig.
Entre grupos	30.732	1	30.732	5.395	0.022
Dentro de grupos	535.424	94	5.696		
Total	566.156	95			
Pruebas robustas de igualdad de medias					
Estadístico	gl ₁	gl ₂	Sig.		
Welch	1	82.716	0.021		
Brown-Forsythe	1	82.716	0.021		

^a F distribuida de forma asintótica

Fuente: elaboración propia con SPSS

Las pruebas robustas confirman la existencia de diferencias de percepción por género en la experiencia de violencia digital. La evidencia empírica sugiere que las adolescentes son más propensas a experimentar situaciones de acoso o exposición no consentida, lo cual coincide con investigaciones previas que señalan una dimensión de género en la violencia digital.

A la par de lo anterior, para verificar esta diferencia por sexo en las manifestaciones de violencia digital experimentadas por los encuestados, se llevó a cabo una prueba *t* para muestras independientes. Los resultados obtenidos en la subescala de experiencias de violencia digital, indicaron diferencias estadísticamente significativas únicamente en dos indicadores: haber recibido mensajes incómodos o con connotaciones sexuales ($t(94) = -3.15$, $p = .002$, $d = 0.65$) y haber visto que suben fotos, videos o comentarios propios o de otras personas sin permiso ($t(94) = -2.32$, $p = .022$, $d = 0.46$). En ambos casos, las mujeres reportaron puntajes promedio más altos, lo que podría sugerir una mayor exposición a violencia sexualizada o de tipo simbólico en entornos digitales; asimismo, en cuanto al resto de ítems analizados (me siento seguro usando redes sociales, he recibido burlas o insultos, he sentido miedo por algo que me pasó en redes sociales), las diferencias obtenidas no fueron estadísticamente significativas ($p > .05$).

En lo que respecta a la subescala de prevención digital, la cual incluye la orientación parental, el acompañamiento escolar y el conocimiento de herramientas de seguridad, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en ninguno de los ítems analizados ($p > .05$). A pesar de ello, se observa que los promedios fueron ligeramente más altos entre las mujeres en la mayoría de los casos, lo que podría reflejar una mayor sensibilización o receptividad hacia prácticas preventivas; además, los tamaños del efecto (Cohen's *d*) se encontraron entre 0.26 y 0.46 para las variables de prevención, lo que sugiere efectos pequeños, mientras que en las variables asociadas a violencia digital los tamaños fueron de moderados a altos ($d \approx 0.65-0.85$), indicando diferencias sustanciales en la experiencia de victimización.

En cuanto al análisis correlacional, y de acuerdo a los estadísticos obtenidos, se observa un patrón coherente con las hipótesis teóricas, es decir, las experiencias de violencia digital se correlacionan positivamente entre sí, destacando la asociación entre la exposición a burlas y la publicación no consentida de imágenes ($\rho = .27$, $p < .01$).

Además, las estrategias de mediación parental y escolar mostraron relaciones positivas entre sí ($\rho = .25$, $p < .05$), mientras que las experiencias de violencia y las acciones preventivas se relacionaron de manera inversa ($\rho = -.22$, $p < .05$). De forma conjunta, estos resultados nos sugieren que un mayor acompañamiento familiar y escolar se asocia con una menor exposición a agresiones digitales, lo que a su vez, consideramos que confirma la coherencia conceptual del instrumento de medición.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten documentar que la violencia digital constituye una forma emergente y extendida de agresión entre adolescentes, particularmente en el ámbito de las redes sociales. La elevada proporción de participantes que reporta haber recibido ofensas, mensajes de connotación sexual o haber experimentado miedo demuestra que la violencia digital se ha normalizado como parte de las interacciones en línea del día a día. Estos hallazgos coinciden con los de Toro-Alvarez (2024) y Li et al. (2024), quienes advierten que el ciberacoso y las agresiones digitales forman parte de un proceso constante de violencia que trasciende el espacio escolar y se reproduce en los entornos digitales.

Desde una perspectiva de género, los resultados del ANOVA y la prueba t confirman la existencia de una brecha de género en las experiencias de violencia digital, donde son las adolescentes quienes reportan una mayor exposición a mensajes con connotaciones sexuales y a la publicación no consentida de información personal. Este hallazgo se relaciona con lo planteado por Cuzcano y González (2025), Hearn et al. (2023) y Olvera y Paulin (2023), quienes señalan que la violencia digital refuerza estructuras patriarcales que históricamente han objetivado y violentado a las mujeres, y en la actualidad ha trascendido a nuevas formas de exposición, control y humillación en línea. En ese sentido, la violencia digital ya no es únicamente tecnológica, sino también simbólica y estructural, dado que reproduce desigualdades de poder basadas en el género.

Por otro lado, la ausencia de diferencias significativas en las estrategias de prevención podría sugerir que, aunque hombres y mujeres reciben orientación similar en el ámbito familiar y escolar, la experiencia subjetiva del riesgo digital es distinta, con un impacto mayor sobre las adolescentes.

Además, en cuanto a los resultados obtenidos del análisis de correlación, se documenta que la prevención parental y escolar se asocia de forma inversa con las experiencias de violencia digital, lo que refuerza la importancia de la mediación educativa y familiar en el uso seguro de las redes sociales. En el entorno familiar, los resultados obtenidos documentan la persistencia de brechas en la supervisión de los padres. Aunque la mayoría de los adolescentes afirma recibir orientación sobre el uso seguro de internet, la supervisión efectiva -padres, tutores, profesores- sigue siendo limitada. En este sentido, las Naciones Unidas introdujeron el concepto de crianza digital, entendido como el papel activo de madres y padres en la reducción de los efectos negativos del contenido mediático en los niños, niñas y adolescentes, a través de estrategias de acompañamiento, diálogo y regulación del tiempo de exposición (Chahrazed & Hasnia, 2025). La propuesta de este enfoque, es entonces, el de eliminar la lógica del control punitivo -castigos- para avanzar hacia una mediación basada en la confianza, la alfabetización digital y la corresponsabilidad familiar; asimismo, resulta fundamental promover políticas de alfabetización digital a nivel familiar que limiten la exposición infantil y fortalezcan la supervisión parental responsable, un componente esencial para prevenir la violencia digital (Özüölmez y Duruel Erkilic, 2022).

A nivel estructural, la ausencia de mecanismos eficaces que permitan identificar o eliminar cuentas falsas y contenidos manipulados en las redes sociales, profundiza la vulnerabilidad de los adolescentes. Las principales plataformas -Facebook, Instagram, TikTok, WhatsApp y otras- continúan permitiendo la circulación de materiales ofensivos o sexualizados, lo que incrementa la exposición de los menores y adolescentes, además de reproducir la impunidad digital (Tonny & Nawaz, 2024). En ese marco, se hace necesario una regulación internacional y nacional más robusta, de la mano de una promoción de la responsabilidad corporativa de las empresas tecnológicas, además de garantizar la protección integral de los derechos digitales de niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, los resultados de este estudio refuerzan la necesidad de promover una educación ciudadana digital que fomente el pensamiento crítico, el respeto en la comunicación en línea y la empatía en la interacción virtual. La prevención de la violencia digital debe concebirse, no como un proceso solo de los padres y/o tutores, sino como un proceso colectivo que involucra además a las escuelas, las

comunidades y las plataformas digitales, articulando políticas públicas orientadas a la equidad y la seguridad en espacios virtuales.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en este análisis, ponen de manifiesto que la violencia digital representa una experiencia recurrente entre adolescentes, a la par del hecho de que las plataformas de redes sociales se han convertido en espacios donde puede encontrarse vulnerabilidad, aprendizaje social y desigualdad de género. La mayoría de los participantes encuestado, manifestó haber experimentado algún tipo de agresión en línea, en particular las mujeres, lo que confirma la persistencia de patrones de violencia simbólica y estructural en los entornos digitales. En ese marco, esto implica la necesidad de desarrollar y poner en práctica, estrategias de intervención basadas en la corresponsabilidad entre familias, instituciones educativas, gobiernos y empresas tecnológicas.

En el ámbito educativo, los hallazgos documentan la necesidad de incorporar la dimensión de educación ciudadana digital en los planes escolares, con un enfoque preventivo que incentive el pensamiento crítico, la empatía y el uso ético de la tecnología. Del mismo modo, se hace necesario el fortalecer las estrategias de política pública que regulan el acceso y uso de las redes sociales por parte de menores, siguiendo ejemplos internacionales recientes, como el de Australia, país que ha establecido una edad mínima de 16 años para el uso de estas plataformas. Desde una perspectiva familiar, la crianza digital se perfila como una estrategia clave para disminuir los riesgos asociados al uso de redes sociales. Este enfoque implica pasar del control coercitivo a una mediación activa y a un acompañamiento informado, fomentando en los adolescentes habilidades de autorregulación y autocuidado digital.

En suma, consideramos que este análisis amplía el conocimiento sobre la violencia digital en México desde una perspectiva regional y fronteriza, lo que permite contar con información para el desarrollo de políticas públicas y programas educativos orientados a la construcción de ciudadanía digital y la prevención de la violencia en entornos virtuales.

Teniendo en cuenta lo que se acaba de comentar, líneas futuras de investigación podrían orientarse hacia el análisis longitudinal de los efectos de la violencia digital sobre el bienestar psicológico y social de los adolescentes, así como al estudio comparativo entre regiones o contextos escolares. De la misma forma, resulta pertinente profundizar en el rol de los algoritmos y la inteligencia artificial en la



reproducción de estereotipos y dinámicas de exclusión digital. Además, investigaciones futuras podrían explorar el impacto de las políticas emergentes de restricción de edad en redes sociales sobre la socialización juvenil y el ejercicio de derechos digitales.

Finalmente, se reconoce que el estudio presenta limitaciones derivadas de su alcance geográfico, centrado en la ciudad de Ensenada, y del uso de datos autodeclarados, que pueden contener sesgos de percepción. A pesar de ello, los resultados obtenidos conforman un aporte relevante para comprender las formas actuales de violencia que atraviesan los adolescentes y de la misma forma, para sustentar el diseño de estrategias integrales de prevención y protección infantil en entornos digitales.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Apaydin, Ç., & Kaya, F. (2020). An analysis of the preschool teachers' views on alpha generation. *European Journal of Education Studies*, 6(11), 123–140. <https://doi.org/10.46827/ejes.v0i0.2815>
- Araúz-Reyes, N. M., & Stanziola, J. (2025). Acoso sexual callejero como barrera para el uso del espacio público por mujeres: el caso de Panamá. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 16(2). <https://doi.org/10.21501/22161201.4983>
- Çakar-Mengü, S., & Mengü, M. (2023). Cyberbullying as a manifestation of violence on social media. *Multidisciplinary Perspectives in Educational and Social Sciences VI*, 47. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10448743>
- Chahrazed, D., & Hasnia, P. B. (2025). A socio-communicative reading of the role of digital culture in limiting the practices of digital violence on social media platforms. *Afak of Science Journal / Āfāq Li-l-‘Ulūm*, 10(1), 412–427.
- Chen, B. X. (2025, agosto 21). La IA aumenta los riesgos de publicar las fotos de tus hijos en Internet. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2025/08/15/espanol/negocios/ia-riesgos-fotos-hijos-internet.html>
- Cuzcano Chávez, X., & González Véliz, C. (2025). Análisis del abuso de aplicaciones deepfake y su impacto en la violencia digital de género en América Latina y el Caribe. *Veritas: Journal of Philosophy & Theology*, 61, 32–67. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-92732025000200032>



- Elsaesser, C., Russell, B., Ohannessian, C. M., & Patton, D. (2017). Parenting in a digital age: A review of parents' role in preventing adolescent cyberbullying. *Aggression and Violent Behavior*, 35, 62–72. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.06.004>
- Esene, I. N., Kotb, A., & ElHusseiny, H. (2014). Five is the maximum sample size for case reports: Statistical justification, epidemiologic rationale, and clinical importance. *World Neurosurgery*, 82(5), e659–e665. <https://doi.org/10.1016/j.wneu.2014.05.014>
- Federal Trade Commission. (2013). Children's Online Privacy Protection Rule (COPPA). <https://www.ftc.gov/legal-library/browse/rules/childrens-online-privacy-protection-rule-coppa>
- González López Ledesma, A. (2022). Las competencias digitales en el currículo argentino de educación digital. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 13(1), 1–22. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v13i0.1275
- Hearn, J., Hall, M., Lewis, R., & Niemistö, C. (2023). The spread of digital intimate partner violence: Ethical challenges for business, workplaces, employers and management. *Journal of Business Ethics*, 187(4), 695–711. <https://doi.org/10.1007/s10551-023-05463-4>
- Hossain, A., Abdul Wahab, J., Islam, M. R., Rahman Khan, M. S., & Mahmud, A. (2022). Cyberbullying perception and experience among university students in Bangladesh: A qualitative study. En F. Özsungur (Ed.), *Handbook of research on digital violence and discrimination studies* (pp. 248–269). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-7998-9187-1>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023: Disponibilidad y uso del internet y redes sociales en la población mexicana. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/endutih/2024/>
- Kara, E., Kirpik, G., & Kaya, A. (2022). A research on digital violence in social media. En F. Özsungur (Ed.), *Handbook of research on digital violence and discrimination studies* (pp. 270–290). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-7998-9187-1>
- Kol, E., & Topgül, S. (2022). Internet addiction as a behavioral addiction: The effect of computer games on children and cyber violence. En F. Özsungur (Ed.), *Handbook of research on digital violence*



and discrimination studies (pp. 352–373). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-7998-9187-1>

- Lewis, M., Bromley, K., Sutton, C. J., McCray, G., Myers, H. L., & Lancaster, G. A. (2021). Determining sample size for progression criteria for pragmatic pilot RCTs: ¡The hypothesis test strikes back! *Pilot and Feasibility Studies*, 7, 40. <https://doi.org/10.1186/s40814-021-00770-x>
- Li, C., Wang, P., Martin-Moratinos, M., Bella-Fernández, M., & Blasco-Fontecilla, H. (2024). Traditional bullying and cyberbullying in the digital age and its associated mental health problems in children and adolescents: A meta-analysis. *European Child & Adolescent Psychiatry*, 33(9), 2895–2909. <https://doi.org/10.1007/s00787-022-02128-x>
- López Fonseca, O. (2025, julio 28). El menor investigado por crear desnudos de 16 amigas con IA buscaba ganar dinero y alardear de pericia informática. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2025-07-28/el-objetivo-del-menor-investigado-por-crear-con-ia-desnudos-de-16-amigas-alardear-de-habilidad-informatica.html>
- Mukred, M., Mokhtar, U. A., Moafa, F. A., Gumaei, A., Sadiq, A. S., & Al-Othmani, A. (2024). The roots of digital aggression: Exploring cyber-violence through a systematic literature review. *International Journal of Information Management Data Insights*, 4(2), 100281. <https://doi.org/10.1016/j.jjime.2024.100281>
- Nagata, J. M., Memon, Z., Talebloo, J., Li, K., Low, P., Shao, I. Y., Ganson, K. T., Testa, A., He, J., Brindis, C. D., & Baker, F. C. (2025). Prevalence and patterns of social media use in early adolescents. *Academic Pediatrics*, 25(4), 1–7. <https://doi.org/10.1016/j.acap.2025.102784>
- Olvera Bustamante, A., & Paulin Larracoechea, E. (2023). La importancia de la prevención primaria de la violencia digital en niños, niñas y adolescentes desde lo jurídico, educativo y social. *Revista Misión Jurídica*, 16(24), 215–230. <https://doi.org/10.25058/1794600X.2214>
- Özüölmez, P. K., & Duruel Erkılıç, S. (2022). An analysis of children’s content on YouTube in the context of sharenting: Case study from Turkey. En F. Özsungur (Ed.), *Handbook of research on digital violence and discrimination studies* (pp. 291–314). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-7998-9187-1>



Parlamento de Australia. (2025). Online Safety Amendment (Social Media Minimum Age) Act 2024.

Parliament of Australia.

https://www.aph.gov.au/Parliamentary_Business/Bills_Legislation/Bills_Search_Results/Result?bId=r7284

Prince, Á. (2023). La violencia estructural y su impacto sobre la calidad de vida dentro de la sociedad:

Structural violence and its impact on the quality of life within society. *Revista Revoluciones*,

5(14), 4–17. Recuperado de <https://revistarevoluciones.com/index.php/rr/article/view/147>

Salinas Sada, B. (2025). Ya nadie está dormido [Noticiero]. ADN 40.

<https://www.youtube.com/watch?v=ZWYUVPVDIJI>

Simental Chávez, L., & Ríos de Cubilla, R. L. (2023). La generación alfa o los nativos digitales 100%

¿Cómo aprenden desde la perspectiva académica? *LATAM Revista Latinoamericana de*

Ciencias Sociales y Humanidades, 4(6), 715–722. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i6.1483>

Soto, I., Valdospin, S., Cisneros, E., & Jácome, S. (2025). Generation Alpha in Ecuador: Perspectives

and challenges in their future employability. *Revista Scientific*, 10(35), 69–92.

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2025.10.35.3.69-92>

Tonny, T. A., & Nawaz, F. (2024). Digital violence against women in Bangladesh: Unpacking its causes

and effects. *Journal of Bangladesh Studies*, 26(1), 42–49. [https://doi.org/10.1163/27715086-](https://doi.org/10.1163/27715086-02601005)

[02601005](https://doi.org/10.1163/27715086-02601005)

Toro-Alvarez, M. M. (2024). Digital violence in schools: A unified theory and structural equation

model to counteract cyberbullying. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 16(4),

284–300. <https://doi.org/10.1108/JACPR-03-2024-0886>

